Asunción, 24 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2540/2021

Señores
DATA LAB S.A.
E-mail: datalab@datalab.com.py
Telef: 021. 209-126
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de ***Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos Varios para Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 402826,*** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1070 de fecha 24 de noviembre del 2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*

d) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*

e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario/Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación LPN 44/2021 ID 402826

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: datalab@datalab.com.py

24 de noviembre de 2021, 14:08

Señores

DATA LAB S.A.

E-mail: datalab@datalab.com.py

Telef: 021. 209-126

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de ***Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos Varios para Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 402826,*** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1070 de fecha 24 de noviembre del 2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*

d) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*

e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

DATALAB.pdf
51K

Resolucion de Adjudicacion LPN_44.pdf
92K

Evaluacion_LPN 44.pdf
9470K

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2541/2021

Señores
ITCS S.A.
E-mail: licitaciones@itcs.com.py
Telef: 021. 728.8222
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de ***Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos Varios para Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 402826,*** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1070 de fecha 24 de noviembre del 2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*

d) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*

e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación LPN 44/2021 ID 402826

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@itcs.com.py

24 de noviembre de 2021, 14:09

Señores

ITCS S.A.

E-mail: licitaciones@itcs.com.py

Telef: 021. 728.8222

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de ***Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos Varios para Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 402826,*** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1070 de fecha 24 de noviembre del 2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*

d) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*

e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

Resolucion de Adjudicacion LPN_44.pdf
92K

ITCS.pdf
50K

Evaluacion_LPN 44.pdf
9470K

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2543/2021

Señores
OFFICE COMPU S.A.
E-mail: licitacion@officecompu.com.py
Telef: 021. 206.176
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de ***Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos Varios para Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 402826,*** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1070 de fecha 24 de noviembre del 2021.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación LPN 44/2021 ID 402826

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: "Licitacion Office Compu S.A" <licitacion@officecompu.com.py>

24 de noviembre de 2021, 14:11

Señores

OFFICE COMPU S.A.

E-mail: licitacion@officecompu.com.py

Telef: 021. 206.176

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de ***Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos Varios para Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 402826,*** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1070 de fecha 24 de noviembre del 2021.

Atentamente.

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

Resolucion de Adjudicacion LPN_44.pdf
92K

OFFICE COMPU.pdf
29K

Evaluacion_LPN 44.pdf
9470K

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2542/2021

Señores
PARASOFT S.R.L.
E-mail: dpto.comercial@parasoft.com.py
Telef: 021. 601-116
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de ***Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos Varios para Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 402826,*** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1070 de fecha 24 de noviembre del 2021.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación LPN 44/2021 ID 402826

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: dpto.comercial@parasoft.com.py

24 de noviembre de 2021, 14:12

Señores

PARASOFT S.R.L.

E-mail: dpto.comercial@parasoft.com.py

Telef: 021. 601-116

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de ***Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos Varios para Implementación del Sistema de Información en Salud (HIS) para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 402826,*** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1070 de fecha 24 de noviembre del 2021.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

Resolucion de Adjudicacion LPN_44.pdf
92K

PARASOFT.pdf
29K

Evaluacion_LPN 44.pdf
9470K